

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VOLPICELI S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTISEIS DE
FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las calles km 6.5 vía Samborombon, comparecen la Señora Benedita Ripalda María Fernanda, en su calidad de Presidenta de la compañía VOLPICELI S.A., también comparecen a esta Junta Benedita Ripalda María Fernanda, en su calidad de representante legal de la compañía VOLPICELI S.A. con los accionistas Vinuesa Benedita Daniel Alejandro con cuatrocientos acciones ordinarias y Vinuesa Benedita Cecilia con cuatrocientos acciones ordinarias cada una que posee en el capital de la compañía VOLPICELI S.A. La cual constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de Ochocientos Dolares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la Señora Benedita Ripalda María Fernanda, en calidad de Presidenta y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Maza Jenny Elizabeth, a comunicación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la presente Junta será el siguiente: 1.- Estudiar y Resolver sobre los resultados económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2017. Preside la reunión la Señora Benedita Ripalda María Fernanda y como Secretaria Ad-Hoc actúa la Señora Izquierdo Maza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se examina el Orden del día y luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por unanimidad, el Balance General, el Estado de Peridas y Ganancias, la Memoria del Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio del Orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinicia la Junta General, con los mismos asistentes y por unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifican. Se levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.

[Firma]
Vinuesa Benedita Cecilia
Socio Accionista

[Firma]
Benedita Ripalda María Fernanda
Representante Legal

[Firma]
Izquierdo Maza Jenny Elizabeth
Secretario de la Junta General

[Firma]
Vinuesa Benedita Daniel Alejandro
Socio Accionista